



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1936- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 79
Martes 08.06.2021**

A.- INTEGRANTES:

Raúl Campusano Palma; Nayade Zuñiga Romo; Ada Torres Becerra; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda; Gabriel Flores Navarrete.

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia reunión ordinaria a las 11:40 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada. En forma presencial; Ada Torres Becerra; Nayade Zuñiga Romo; Raúl Campusano Palma. Jonathan Navarrete Villar. Y, en forma remota, Gabriel Flores Navarrete y Orlando Hidalgo Miranda. Juan Beltrán Reyes se excusa por razones médicas.

Gabriel Flores Navarrete se retira a las 13.00 hrs. por razones personales.

Se termina la reunión a las 14:15 justo para iniciar una nueva Asamblea Remota de Difusión y Capacitación de la Ley con los Consejos de según se informa en el Temario y que se prolonga hasta las 18.10 hrs.

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:

Se suscribe Actas N° 78 del 01/06/2021, para efectos de su registro en el libro de Actas y su publicación en la página web de la asociación y usuarios@dt.gob.cl.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

- 1.- Publicación de Actas N°s 76 y 77. Cumplido por el Presidente.
- 2.- Invitación para Asamblea de Difusión y Capacitación Ley de hoy en la tarde, Consejos de Iquique, el Loa-Calama, Biobío-Los Ángeles y Chiloé. Cumplido por el Director de Regiones.
- 3.- Transferencias electrónicas de fondos (TEF). Cumplido por Presidente y Tesorera Nacional
- 4.- Comité Bipartito de Capacitación: reunión y petición de audiencia con Jefe DAF (audiencia breve y urgente para aclarar modalidad de compra). Cumplido por el Presidente.
- 5.- Respuestas a consultas y requerimientos por beneficio de cuota mortuoria de familias de dos socios pasivos y un socio activo. Cumplido por el Presidente.
- 6.- Nueva Reunión Técnica de RR.HH. Se tratará en la Tabla.
- 7.- Solicitud de cabaña de socio y de colega. Cumplido por el Director de Cultura.
- 8.- Reunión con Jefe Departamento Inspectivo. Se tratará en la Tabla.
- 9.- Reunión Mesa Implementación de la Ley. Se tratará en la Tabla. Cumplimos también con entregar nuestro PPT sobre Encasillamiento, para preparar próxima reunión.
- 10.- Cierre compra del mes de Convenio de Gas. Se recibieron los vales y se distribuyeron los electrónicos, o están en distribución en la Sede los físicos de Abastible.
- 11.- Acreditación de dirigentes DEN para participar en Asamblea Nacional ANEF los días 21 a 24 de junio. Cumplido por Secretaria General.
- 12.- COMUNICADO ANFUNTCH N°31-2021 04.06.21. PRIMEROS DÍAS DE JUNIO TAMBIÉN A MUCHA VELOCIDAD

✓ 1) SEGUIMOS CON LA MESA DE IMPLEMENTACION DE LA LEY



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH_CHILE](https://twitter.com/anfuntch_chile)

[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

- ✓ 2) ESTADO DE LA EMERGENCIA SANITARIA EN LA DT, PREOCUPANTE ALZA DE CASOS
- ✓ 3) NUEVA REUNIÓN TÉCNICA DE RRHH, AUN SIN PODER CERRAR TRABAJO CONJUNTO PARA CONVOCAR AL YA RETRASO CONCURSO DE JEFATURAS, AUNQUE RETOMANDO OTROS TEMAS PENDIENTES
- ✓ 4) RETRASO SORPRESIVO EN CONVOCATORIA A CONCURSO DE FONDOS PARA DIPLOMADOS Y CAPACITACI
- ✓ 5) SE CONCRETÓ EXITOSAMENTE POSTULACION AL PREMIO EXCELENCIA INSTITUCIONAL 2021
- ✓ 6) SE POSTERGÓ PROXIMA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANEF
- ✓ 7) COMENZÓ LA CONSULTA NACIONAL PARA EVENTUALES MEJORAS A NUESTRO IMPORTANTE E HISTÓRICO BENEFICIO DE CUOTA MORTUORIA.
- ✓ 8) MUCHO ENTUSIASMO EN LA CONTINUIDAD DE LAS ASAMBLEAS REMOTAS DE DIFUSION Y CAPACITACION DE NUESTRA NUEVA LEY.

13.- Consulta Nacional sobre Beneficio de Cuota Mortuoria. Cumplido al incluirse en Comunicado y página web.

14.- PPT INFORMACION DE COMO CONCEBIMOS EL ENCASILLAMIENTO

15.- Correo a Consejo Regional Metropolitano para coordinar asambleas remotas para difundir y capacitar sobre la Ley. Cumplido por el Presidente.

16.- Correo de reclamo al Depto. de Personas cada vez que le responda a un socio/a por consulta patrocinada por la Asociación debe responderse con copia a ella. Por el Presidente.

F.- CORRESPONDENCIA

1.- Correo Difusión Interna con Cuenta Pública de la DT. Se toma conocimiento y analiza, y destacamos aspectos como la continuidad en la atención en pandemia; los concursos de diplomados y capacitación; y los desafíos 2021 en torno a la implementación de la Ley 21.327.

2.- Correos que dan cuenta de contagios y cumplimientos de protocolos en las oficinas involucradas. Se toma conocimiento y valora.

3.- Se informa corrección de facturación solicitada a Lipigas: Se toma conocimiento.

4.- Correo ANEF con invitación a Conversatorio Nueva Constitución. Se toma conocimiento.

5.- Correo de consulta Consejo de Atacama. ya está aclarado el punto

6.- Reporte postulación al Premio a la Excelencia Servicio Civil. La del Servicio está ya entre las 38 postulaciones bien cargadas en el Servicio Civil. Se toma conocimiento y se felicita

7.- Cursos voluntarios de la Escuela Técnica de Formación. Se toma conocimiento y se felicitan, pues hemos impulsado esta posibilidad en el seno del Comité Bipartito de Capacitación.

8.- Correo socia de Magallanes con problemas para rendir prueba en capacitación. Se toma conocimiento, se ratifica gestión del Presidente haciéndonos parte por la Asociación.

9. Correo Consejo de Magallanes solicitando información de la Ley y sobre nuevos riesgos en el trabajo. Se ratifica la respuesta del Presidente.

10.- Correos de socios de ICT Santiago Norte y de Consejo de Cachapoal solicitando orientación y apoyo en solicitudes de traslado. Se toma conocimiento y se ratifica respuesta de Presidente, además, más allá de los casos específicos, se acuerda incluir las mejoras en la regulación de estas solicitudes como tema adicional en la próxima reunión de Mesa de RRHH.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



[ANFUNTCHCL](https://twitter.com/anfuntchcl)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/anfuntch)

- 11.- Correo de Difusión Interna con nuevo feriado Región de Arica – Parinacota. Se toma conocimiento.
- 12.- Correo de socio Cachapoal, consulta relativa al Escalafón de Mérito 2018. Se toma conocimiento, se ratifica gestión del Presidente haciéndonos parte por la Asociación.
- 13.- Correo Depto. de Personas invitando a participar en concurso para seleccionar postulaciones al Programa Red de Mujeres Líderes en el Estado 2021. Se toma conocimiento y resuelve que participen en nuestra representación la Tesorera Nacional.
- 14.- Correo de solicitud de cabaña de colega del CAL. Se toma conocimiento y se mandata a Director de Cultura para dar respuesta.
- 15.- Correo de Consejo de Valparaíso con consulta sobre cuota mortuoria: Se ratifica respuesta de Presidente
- 16.- Correo de Difusión Interna, con Código del Trabajo digital actualizado. Se toma conocimiento y se valora este pronto nuevo envío actualizado, que responde al criterio de apoyo institucional básico en esta materia, que demandamos y comprometimos en su tiempo.
- 17.- Correo de Depto. de Personas Selección DT, convocatoria a concurso para Depto. RRLL. Se reitera valoración de adopción de mecanismos de concursabilidad y definición transparente de estas funciones, aunque se insistirá en la Mesa de RR.HH de tratar estos nuevos concursos puntuales de funciones, en forma más sistémica y coherente, al tenor de los criterios de carrera funcionaria.
- 18.- Correo con Informes Covid del Departamento de Personas. Se incluyeron en Comunicado Semanal.
- 19.- Correo ANEF Informando cambio de fecha de asamblea nacional. Se toma conocimiento y se agenda.
- 20.- Correo Reporte N° 1 de Gestión y Desarrollo con avance indicadores y metas. Se analiza, en general reflejando cumplimiento, lo que se valora.
- 21.- Comunicado APU N° 20: Se toma conocimiento.
- 22.- Noticias de prensa sobre posibilidades de ingresar denuncias y reclamos en forma electrónica a la DT. Se toma conocimiento y valora, esperando se trate de un desarrollo informático coherente para abordar el seguimiento del conjunto de ambos procedimientos masivos de la DT.
- 23.- Correo de socio Consejo de Coyhaique solicitando información y orientación para la renovación del directorio Consejo. Se aprueba Minuta elaborada por el Presidente, se ratifica la respuesta con su envío, y se acuerda con ella respuesta tipo para todos los Consejos Regionales y Provinciales cuando sea el caso.
- 24.- Correo de dirigente RM Anfuntch sobre coordinación para asamblea de difusión y capacitación de la Ley en la RM: Se toma conocimiento, se ratifica respuesta de Presidente y se detallará en la Tabla.
- 25.- Correo de DAF con respuesta y primera opinión sobre alternativas de compra para beneficios 5to. Concurso de Fondos para Diplomados y Capacitaciones. Se insistirá en solicitar audiencia y reunión con el Jefe DAF para justificar el trato directo por existir proveedor único respecto de cada postulación, sin perjuicio de eventualmente insistir ante Jefatura Superior. Se informará en Comunicado Semanal.
- 26.- Correo de Director de CDR Informando sobre avance de Consulta Nacional de Cuota Mortuoria. Informa que ya van más de 40 respuestas enviadas, y se acuerda insistir en el Comunicado



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEDOC.COM/ANFUNTCH

Semanal todas las semanas, reforzando además el rol de impulsores de participación por parte de los Consejos.

27. -Correo de Administrador Contable de Anfuntch con Informes der Cuentas. Se tratará en el Temario.

28.- Correo y solicitud de Aporte Fondo Solidario de hermana de socio pasivo que costeo sus gastos funerarios. Se tratará en el Temario.

29.- Correo de socia de IPT Iquique sobre regularización de su afiliación. Se tratará en el Temario.

30.- Consultas sobre la procedencia de postular al Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Se recibieron varias consultas sobre esta posibilidad para los funcionarios/as públicos, lo cual, se contestó positivamente, en especial al tenor de Minuta ANEF recibida, pues en esta ocasión se trata de un beneficio de base virtualmente universal, sin excusiones ni limitaciones salvo para las familias del decil con más ingresos, superiores a \$800.000 líquidos mensuales por persona. Por lo que la posibilidad de postular y acceder a él es amplia, solo con los requisitos básicos exigidos para todos los hogares, como la inscripción en el registro de hogares, que puede efectuarse por internet, y postular hasta el 15 de junio en caso de no haberse estado inscrito antes. Lo que se informará en Comunicado Semanal.

G.- TEMARIO.

1.- AGENDA ESTRATEGICA. MESA LEY, MESA TECNICA Y AGENDA DE RRHH.

En cuanto a la Ley. Se realizó una nueva reunión de la Mesa de Implementación de la Ley y se concretó un importante resultado al acordarse finalmente, con decisión de autoridad sobre las pequeñas variaciones finales, una visión integral y panorámica de los 1600 nuevos puestos de planta en los diferentes escalafones, incluyendo la composición de los 41 directivos superiores y los 187 cargos directivos de carrera del tercer nivel, comenzándose ya a revisar las primeras versiones de las bases de datos con la información actualizada de todos los funcionarios/as del Servicio, además de comenzar a revisarse las reglas del Encasillamiento y posibles interpretaciones puntuales sobre algunos aspectos. Con todo, se analiza con cierta preocupación algunos planteamientos expuestos por APU que implican, aun involuntariamente, instalar algunos riesgos y temores infundados y con ello retrasos en este proceso, que tiene posibilidad, y urgencias y plazos muy acotados, por lo que, para aclarar e intentar retomar una indispensable actuación conjunta o al menos coordinada, acordamos manifestarles nuestra disposición a reunirnos con anticipación a las reuniones de esta Mesa.

Respecto a la Agenda y Mesa de RRHH y su Mesa Técnica. Para mañana miércoles está prevista la nueva reunión de Mesa de RRHH y en ella se acuerda plantear los siguientes temas:

a) Avances en la Mesa de la Ley.

b) Continuidad plena de la concursabilidad. Tanto concurso de promoción 2020 recién concluido, para comenzar a estudiar nuestra propuesta de una nueva y mejor versión para lo que resta de este 2021; como concurso de reposición de dotación; y concurso de jefaturas.

c) Otros temas relevantes. Como retomar la revisión de los filtros para definir los procedimientos sumariales, en particular en cuanto a la regulación del tratamiento de las denuncias de maltratos y acosos; y el mejoramiento del sistema de defensa funcionaria. Además, acordamos proponer otros dos temas que se han abierto o reiterado en su interés y urgencia funcionaria y gremial, cuales son los de estudiar y regular los cada vez más recurrentes concursos para destinación de funciones que bien se están multiplicando en vez



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

ANFUNTCH

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEDOR.COM/ANFUNTCH

las antiguas decisiones discrecionales; y el de **mejorar la política de estudio y definición en torno a las solicitudes de traslado**, que han aumentado y seguirán creciendo en medio de la pandemia y más aún se espera en una anhelada postpandemia.

- 2.- ESTADO DE LA EMERGENCIA.** Se recibieron y analizaron los informes covid19 del depto. de Personas y el preocupante número de contagiados, la mayoría, salvo un caso, que no han requerido hospitalización.
- 3.- CUENTA DEL ADMINISTRADOR-CONTABLE.** Se reciben los informes y se toma conocimiento de ellos, aprobándolos.
- 4.- DIFUSIÓN Y CAPACITACION EN TORNO A LA LEY.** El martes 1° tuvimos una nueva y masiva Asamblea remota con dirigentes y socios/as de nuestros Consejos de Arica-Parinacota, Coquimbo, Coyhaique y Los Rios, en la que, durante las más de 3 horas, participaron activamente más de 50 socios/as. Y para hoy en la tarde, luego de esta reunión, continuaremos con los Consejos de Iquique, El Loa-Calama, Biobío-Los Angeles y Chiloé.
- 5.- REUNION CON JEFE DEL DEPARTAMENTO INSPECCION.** Ayer sostuvimos una importante reunión con la Jefatura del Depto. de Inspección en la que destacamos el proceso de consulta efectuado para proponer modificaciones al Manual de Fiscalización que esperamos de nuevo discorra en favor de la simpleza, claridad y expedición, más aun considerando los evidentes desafíos que ha dejado en evidencia la pandemia y nos impone la exigencia de volver a la senda pendiente de informatizar de verdad la labor inspectiva, prestando apoyo sustancial y efectivo a los/as inspectores/as y facilitando su amplia presencia en el mundo del trabajo, con una indispensable capacidad disuasiva de conjunto. La Jefatura agradeció la atención y los aportes a este proceso y comprometió claros esfuerzos en la dirección señalada, además reforzando más todavía los mecanismos de consulta y participación en ello. Por último, también fue la ocasión de, ante un traslado directo al Depto., reiterar nuestra aspiración ya invariable respecto a que dichas determinaciones sean implementadas a través de mecanismos concursales abiertos de tal forma que, aun sin involucrar mejora de grado, permitan la postulación de cualquier colega que esté interesado en una posibilidad así, lo que la Jefatura concordó en comprometer a futuro señalando que en la ocasión referida se actuó en función de la extrema urgencia y, aunque se efectuó uno acotado, en desconocimiento de la posibilidad de un mecanismo abierto de postulación. Se informará sobre ello en el Comunicado Semanal.
- 6.- SOLICITUD DE APOORTE FONDO SOLIDARIO DE HERMANA DE SOCIO PASIVO QUE COSTEO SUS GASTOS FUNERARIOS.** Se aprueba por el máximo de \$400.000, en atención a antecedentes que acreditan gastos muy superiores a este monto y no haberse concretado el pago del beneficio de cuota mortuoria.

H.- APROBACIONES:

1.- NÓMINAS DE CHEQUES Y PAGOS. CUENTA DE TESORERÍA EN LA SESIÓN ORDINARIA:



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de
CHILE**

"ANFUNTCH"

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -

R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



[ANFUNTCH.CHILE](https://twitter.com/ANFUNTCH)



[FACEBOOK.COM/ANFUNTCH](https://facebook.com/ANFUNTCH)

- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta General N°19-2021 de fecha 08/06/2021 con 4 folios, 4 TEF, por conceptos de PREVIRED; TGR; GASTOS DE SERVICIOS entre otros, con un total de \$ 700.466.-
- ✓ Nómina de Cheques, Cargos y Pagos Cuenta de Préstamos N° -2021, de 08/06/2021, con XX3 folios, las 3 TEF, 2 préstamos descuento por planilla; por 1 TEF por gastos de alimentación DEN da un monto total de \$

2.- SOLICITUDES DE AFILIACIÓN. Se tuvo a la vista la solicitud, de 10.05.21, de **MAYERLING PAVEZ ROBLEDO**, de la IPT IQUIQUE, que se había traspapelado, la cual se aprueba ahora, dando la más cordial bienvenida a nuestra nueva socia.

I.- VARIOS:

 Raúl Campusano Palma Presidente	 Náyade Zúñiga Romo Secretaria General	
 Ada Torres Becerra Tesorera Nacional	 Jonathan Navarrete Villar Director de Regiones	
Gabriel Flores Navarrete Director de Comunicaciones	Juan Beltrán Reyes Director de Bienestar	 Orlando Hidalgo Miranda Director de Cultura y Deportes